

Santiago, 18 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero /Bolsas de Valores
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL APOLLO HYBRID VALUE (“FONDO”)

**Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y en relación al artículo 9° y 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a ustedes en calidad de hecho esencial, que de conformidad a lo acordado en Sesión de Directorio Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), celebrada con fecha 18 de mayo de 2023, se llevará a cabo una disminución de capital y distribución de dividendos provisorios del Fondo, en los siguientes términos:

La disminución de capital llevará a efecto mediante la disminución del valor cuota del fondo, por la cantidad total de USD 343.432, correspondiéndole USD 110.282,87 a los aportantes de la serie R, USD 105.900,37 a los aportantes de la serie P y USD 127.248,76 a los aportantes de la serie I.

El reparto de dividendo provisorio, con cargo a los beneficios netos percibidos del año 2023 del Fondo, será de un monto total de USD 66.568, correspondiéndole USD 21.376,31 para la serie R, USD 20.526,85 para la serie P y USD 24.664,84 para la serie I.

Asimismo, informo que el pago de la disminución y dividendo provisorio señalados se efectuará a partir del día 24 de mayo de 2023 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larraín Vial Activos S.A.
Administradora General de Fondos